

# La relación de la Universidad con la Formación Profesional: un escenario por definir



**Pedro Badía.**  
Director del Observatorio ASPASIA

**L**os procesos de alineación entre la Formación Profesional y la Universidad es uno de los temas de la actualidad educativa que están teniendo relevancia en la construcción de un sistema educativo que forme a las personas para hacer frente a los retos sociales, económicos y culturales de un siglo XXI caracterizado por el cambio; la inmediatez, el impacto de las tecnologías de la comunicación y el aprendizaje; y por la incertidumbre. En estos procesos de alineación no cabe olvidar la resolución de uno de los problemas más importante: la falta de conexión de la empresa con la universidad, y con los titulados y las tituladas universitarias.

Tres artículos y un informe constituyen el contenido del Observatorio número 5. En el primero de ellos, “La relación entre la Formación Profesional y

la Universidad. Espacios compartidos, espacios complementarios” **Clara Sanz**, secretaria general de FP del MEFP, explica que la relación entre la Formación Profesional y la Universidad “ha de permitir, i) a nivel individual, que cada persona transite por ellos con agilidad en ambos sentidos, siempre capitalizando los aprendizajes mediante el reconocimiento de las competencias adquiridas en cada uno de los sistemas; y ii) a nivel sistémico, generar entornos conjuntos de colaboración de la Educación Superior, donde se desarrollen nuevos modelos de relaciones entre los centros de formación profesional y las universidades”.

Y pone especial acento en que *La actualización continua del profesorado de FP debe ser una línea prioritaria y específica de la universidad, a través*

*Los procesos de alineación entre la FP y la universidad son fundamentales en la construcción de un sistema educativo que forme a las personas para hacer frente a los retos sociales, económicos y culturales de un siglo XXI caracterizado por el cambio y el impacto tecnológico.*

de ofertas formativas vinculadas a los avances y la innovación en cada sector productivo, ahora que ha abierto su mirada a la formación permanente de los profesionales universitarios a través de las microformaciones”.

Según **Clara Sanz** la relación entre ambos sistemas debe caracterizarse por el respeto y la confianza mutua, teniendo en cuenta que son dos sistemas diferentes entre sí, pero complementarios para el mercado laboral, apuntando tres líneas de avance para la creación de nuevos modelos de relaciones entre la FP y la Universidad y el tejido productivo, con el fin de crear innovación científica y empresarial.

**María Jesús Retana**, directora del Centro de Estudios Profesionales de la Universidad Camilo José Cela, y el profesor **Rafael Magro**, de la misma universidad, en su artículo *“Formación Profesional: una oportunidad para la universidad y la empresa”* explican las dificultades para una integración completa de la FP en la Universidad, aunque en la Comunidad de Madrid, las siete universidades privadas ya han incorporado en su oferta académica un buen número de titulaciones de FP de Grado Superior. Clasifican las causas de esta situación en exógenas: *“tienen que ver con la percepción que la sociedad tiene sobre la Formación Profesional. Y cuando nos referimos a la sociedad, hablamos de las familias y las empresas;”* y endógenas, *“dos son los actores principales: las Administraciones y las universidades”*. No dudan en afirmar que *“No cabe duda de que la Formación Profesional debe plantearse en primera instancia, como una opción real de futuro para nuestros jóvenes, y ocupar, cada vez más, un espacio en la universidad y en las empresas”*

**Retana y Magro** definen dos problemas que consideran importantes: primero la disparidad de criterios y normativas entre Comunidades Autónomas, que difieren en elementos esenciales de la formación; y la nueva ley orgánica de Formación Profesional *“con alguno de sus epígrafes nos va a llevar a un retroceso y nos alejará de las enseñanzas universitarias y, lo que es peor, de las empresas, elemento esencial para la Formación Profesional.”*

**Montserrat Milán**, profesora de FOL, plantea en su artículo *“Formación*

*Es muy difícil configurar un plan de formación del profesorado cuando la idea que se tiene sobre lo que deben aprender sus futuros alumnos y alumnas es una cuestión más política que científica, no suele tener un amplio consenso, y se convierte, por ello, en algo bastante variable e inconsistente, a merced, frecuentemente de intereses que nada tienen que ver con la formación de calidad. Montserrat Milán*

*Permanente del Profesorado de FP”* que la FP es un actor imprescindible del sistema educativo, y la docencia profesional como un factor de calidad, aunque como explica acertadamente *“Definir la competencia docente en formación profesional y abundar en el debate de la formación inicial y permanente del profesorado es bastante más complejo de lo que parece”*. Y continúa con una alerta que considero importante destacar: *“Es muy difícil configurar un plan de formación del profesorado cuando la idea que se tiene sobre lo que deben aprender sus futuros alumnos y alumnas es una cuestión más política que científica, no suele tener un amplio consenso y se convierte, por ello, en algo bastante variable e inconsistente, a merced, frecuentemente, de intereses que nada tienen que ver con la formación de calidad. Muestra de ello es la influencia del lobby empresarial y bancario en la configuración de la nueva formación profesional.”* Como última reflexión la profesora **Milán** apunta que la formación permanente debería también diseñarse para posibilitar el desarrollo de la carrera profesional y tener un peso específico en el reconocimiento del mérito del profesorado.

Cierra este número del Observatorio el Informe 01/2023 *La Formación Dual en España: situación y perspectiva* publicado por el Consejo Económico y Social de España, del que recogemos las propuestas derivadas del análisis de situación y las conclusiones sobre estas. El Informe completo se puede descargar de la web del CES.